

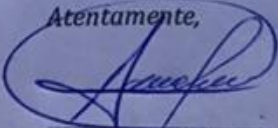
INFORME DEL GERENTE GENERAL

SEÑORES
ACCIONISTAS DE
SISCO RGR Cía. Ltda.
Presente.-

Según los estatutos y dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, a continuación pongo a su conocimiento el correspondiente Informe Anual de labores referentes al ejercicio fiscal del año 2016:

- 1.1 Cumplimientos de Objetivos Previstos.-** En el año 2016 se realizó el trabajo de forma que se pueda alcanzar los objetivos sociales de la empresa, que son el brindar soluciones industriales y servicios de construcción y mantenimiento, para alcanzar un amplio portafolio de clientes y que la empresa pueda tener un nombre en el mercado que le permita crecer y llegar a sus objetivos económicos.
- 1.2 Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.-** La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en las Actas de Junta Ordinarias y Extraordinarias.
- 1.3 Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.-** En la presente administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías, manteniendo así el buen nombre de la empresa y evitando tener inconvenientes por mora de pago a las instituciones nombradas.
- 1.4 Situación Financiera.-** La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las nuevas Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES. La realización de todas nuestras actividades ha requerido de financiamiento que lo hemos obtenido en forma directa de nuestros accionistas a través de aportes. Por lo cual no hay créditos pendientes de pago con instituciones financieras.
- 1.5 Recomendaciones sobre el destino de utilidades.-** A pesar de no ser el objetivo para el año en mención, si se tuvo utilidad en este primer año de funciones, lo cual se recomienda reinvertir en equipos útiles para las actividades de la empresa.
- 1.6 Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2017.-** La Administración estima incrementar los ingresos mediante el aumento de clientes potenciales y recomienda tener un manejo adecuado en los costos y gastos, para el ejercicio 2017, con el objeto de cumplir con las expectativas de los accionistas y fortalecer el crecimiento de la empresa.
- 1.7 Propiedad Intelectual.-** La Administración cumple con las normas establecidas.

Quito DM, 16 de marzo de 2017

Atentamente,

Ing. Gonzalo Puga
GERENTE GENERAL